

gamiento del beneficio (Acordada Nº 50/96).-

Buenos Aires, If de marie de 2000.Acéptase con efectos a partir del 1º de diciembre
del corriente año la renuncia condicionada presentada por la auxiliar de la
Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional señora Cristina
Liliana Ferrer en los términos de los decretos 8820/62 y 9202/62 y de las
leyes vigentes para su categoría hasta tanto la A.N.Se.S comunique el otor-

Registrese, hágase saber y archívese.-

DATE SUPREMA DE JUSTICIA

DE LA NACION